

| Presentación |

En el último cuarto del siglo XIX, al tiempo que se constituían las ocho primeras Academias americanas de la lengua —Colombia, Ecuador, México, El Salvador, Venezuela, Chile, Perú y Guatemala—, se propuso la Real Academia Española construir, con la ayuda de sus nuevas Corresponsdientes, un diccionario de americanismos. La constatación de la deficiencia de fuentes informativas y la limitada posibilidad de comunicación dejaron el ambicioso proyecto en el limbo de las buenas intenciones. No resultó, sin embargo, vano. A lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX las jóvenes Academias fueron remitiendo fichas del léxico propio de sus respectivos países. Gracias a ello, al tiempo que en los años veinte nacía un segundo grupo de Academias —Costa Rica, Filipinas, Panamá, Cuba, Paraguay, Santo Domingo, Bolivia, Nicaragua y Argentina (1931)—, la edición del *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)* de 1925 pudo incrementar de tal modo la presencia de americanismos que llegó a merecer el título de «americana». Se completaría la nómina de corporaciones académicas con el nacimiento en los años cuarenta de las de Uruguay y Honduras, y más tarde con las de Puerto Rico y Estados Unidos.

Para entonces se había producido un hecho fundamental: la constitución de la Asociación de Academias de la Lengua Española, idea del académico mexicano Martín Luis Guzmán, a la que dio cuerpo y cauce oficial el presidente mexicano Miguel Alemán con la convocatoria del I Congreso de la Asociación (México, 1951). El espíritu fundacional de unidad iba a encontrar su desarrollo programático más claro en el discurso que Dámaso Alonso pronunció en el II Congreso (Madrid, 1956). Si nuestras academias —afirmó con rotundidad— tienen hoy algún sentido, no puede ser otro que el de trabajar todos en favor de la unidad de nuestra lengua común.

Los sucesivos congresos de la Asociación fueron profundizando en ese propósito, con tentativas referidas a la Gramática académica y al *DRAE*, pero hasta finales del siglo no volvió a retomarse el proyecto del *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS*. En 1996, la Academia uruguaya acogió una reunión de lexicógrafos de la gran mayoría de Academias, y allí se preparó un borrador de lo que podría ser su planta. Después de otros encuentros celebrados en Santiago de Chile, Buenos Aires y Lima, en el Congreso de Puebla de los Ángeles, 1998, la Asociación aprobó por unanimidad el proyecto, al tiempo, por cierto, que, a propuesta de Chile, urgía a la Academia Española a afrontar de manera definitiva una nueva redacción de la Gramática en colaboración con todas las Academias.

En esa misma línea, en el XII Congreso (San Juan de Puerto Rico, 2002), se acordó otorgar un nuevo estatuto al *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS*, sentando así las bases de su realización final. Significó el establecimiento de un método de trabajo similar al que rige las nuevas obras panhispánicas, con una comisión interacadémica, una comisión asesora y un equipo lexicográfico y técnico, que, dirigido por el Secretario general de la Asociación, se encargaría de preparar la base documental del *DICCIONARIO*. Este nuevo planteamiento supuso la incorporación de la obra al proyecto que la Real Academia Española promueve con el propósito de coordinar en una base informática común todos los repertorios lexicográficos académicos.

Como es lógico, a las Academias americanas ha correspondido el protagonismo en la construcción de este *DICCIONARIO*. Cada una de ellas se ha responsabilizado de su parcela de léxico con una dedicación esforzada y ejemplar. Es de justicia dejar también aquí constancia de que el Secretario general de la Asociación y miembro de la Academia Puertorriqueña, don Humberto López Morales, ha sido el alma de esta empresa. A él se debe la planta definitiva de la construcción, cuyo desarrollo, tan complejo y arduo, ha guiado con sabiduría y con una entrega impagable.

Por su parte, la Real Academia Española ha hecho posible que el *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* sea una realidad, procurando mecenazgos cuyas aportaciones económicas ha completado ella de manera generosa, y prestando recursos humanos así como la infraestructura material y técnica necesaria. Especial mención merecen las aportaciones de su Departamento de Tecnología, que ha preparado numerosas aplicaciones y programas informáticos para la redacción y gestión del *DICCIONARIO*, entre los que destaca especialmente el *ARU*, tesoro electrónico de diccionarios de americanismos —150 recoge—, que constituye en sí mismo una fuente de inestimable riqueza.

Tras el dictamen de la comisión interacadémica en su reunión de El Puerto de Santa María (2007), el texto básico del *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* fue aprobado por el pleno de la Asociación de Academias en las sesiones celebradas en Sevilla en marzo de 2009. Un intenso proceso de preparación editorial ha hecho posible su presentación en el V Congreso Internacional de la Lengua Española, que acoge la ciudad chilena de Valparaíso en marzo de 2010. La coincidencia no es fortuita, ya que es voluntad decidida de la Asociación de Academias ofrecer a la comunidad hispanohablante el *DICCIONARIO DE AMERICANISMOS* como su más importante aportación a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las Repúblicas Iberoamericanas, en cuyo marco se inscribe el Congreso. El trabajo de construcción de este *DICCIONARIO* ha impulsado a la vez la preparación de diccionarios nacionales de cada uno de los países, y, pionero en muchos aspectos, se presenta así como fruto granado de esa política lingüística panhispanica que antes ha producido el *Diccionario panhispanico de dudas* o la reciente *Nueva gramática de la lengua española*, y que en los próximos meses alumbrará una nueva edición de la *Ortografía de la lengua española*. Todo ello es obra de las veintidós Academias asociadas en su trabajo al servicio de la unidad del español sin menoscabo de su rica y fecunda variedad.

VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA
Presidente de la Asociación
de Academias de la Lengua Española